



RES - 2026 - 564 - CD-AGR # UNNE

VISTO:

El EXP-2026-24372#UNNE, mediante el cual la Presidente de la Asociación Civil de Arboricultura, Ing. Agr. (Dra.) Elena CRAIG, y el Presidente del Comité Organizador, Ing. Ftal. Nicolás OCAMPO, solicitan el aval institucional al "VII Congreso Nacional de Arboricultura y Bosques urbanos"; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso convoca a científicos, técnicos, estudiantes, productores, gestores municipales, tomadores de decisión y empresarios del país vinculados con la disciplina, con el propósito de exponer y discutir experiencias, avances e innovaciones en un ámbito científico.

Que estos eventos propician la integración entre profesionales y técnicos vinculados al arbolado, provenientes de diferentes disciplinas relacionadas con la agronomía, las ciencias forestales, la biología, el paisaje, el urbanismo, entre otras, y promueven el perfeccionamiento técnico, científico, metodológico, legal y de gestión del arbolado en nuestro país.

Que la organización del evento estará a cargo de la Asociación Civil de Arboricultura, docentes e investigadores de las Universidades Nacionales de Misiones, Luján, Litoral y Entre Ríos y de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, profesionales del INTA y profesionales y funcionarios de la Municipalidad de Posadas.

Que el evento se realizará en la ciudad de Posadas, Misiones, del 8 al 10 de octubre de 2026.

Lo resuelto sobre tablas en la sesión del día 11 de septiembtrte de 2026.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:



ARTÍCULO 1º - Otorgar el aval institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste al "VII Congreso de Arboricultura y Bosques urbanos", a realizarse los días 8 al 10 de octubre de 2026 en la ciudad de Posadas, Misiones, Argentina.

ARTÍCULO 2º - Dejar establecido que el mismo no ocasionará erogación alguna a esta Facultad.

ARTÍCULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

ING. AGR. (DR.) RICARDO DANIEL MEDINA
SECRETARIO ACADÉMICO

ING. AGR. (DR.) JOSÉ RAMÓN TARRAGÓ
DECANO

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 18/09/2026 07:54:03
Cargado por: GLORIA LAWLER



Sistema: sudocu
Fecha: 18/09/2026 10:15:33
Autorizado por: RICARDO DANIEL MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 18/09/2026 12:45:06
Autorizado por: JOSE RAMON TARRAGO